

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



HOMENAJE AL ALCALDE DE ESPEJO.—Banquete con que fué obsequiado por su beneficiosa labor.—Entrega de un bastón de mando que le ha sido regalado por suscripción popular.

Madres si quereis tener sanos a vuestros hijos dadles el PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy martes 21 de Diciembre de 1926

A las cinco y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Ultimo día de la temporada cinematográfica con exclusiva Pathé.—A ruego de numerosas personas, última y definitiva proyección de la joya cinematográfica francesa en dos jornadas y doce partes Koenigsmark que se proyectará completa en cada función, interpretación de Huguette Duflos y Jacques Catelain.—Precios: Butacas, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Gradas, 0'15.

Mañana miércoles suceso teatral, debut de la egregia actriz española Rosario Pino, con el estreno de *Concha la limpia*, comedia en tres actos de los Hermanos Quintero, expresamente para esta ilustre actriz.—Sigue la lista de encargos en taduilla.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.— ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy 21 de Diciembre

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Grandioso acontecimiento cinematográfico.—Estreno de los episodios tercero y cuarto de la sensacional serie *El Sansón del Circo*.—Estreno de la película española y netamente andaluza, *El Patio de los Naranjos*, adaptación de la novela de Hernández Mir.—Están contratados para tomar parte la Banda de tambores y trompetas del tercer Regimiento de Artillería ligera, al frente de la cual figura el popular maestro señor Macías, y el famoso cantador de saetas Niño de Gloria.—Precios: Butacas, 1'50 pesetas; Gradas, 0'30.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 10 y repriss del 9.º de la gran serie *El Sansón del Circo*, y las películas cómicas *Un hombre muy malo* y *Una noche de lluvia*.—Butaca, 0'50; Gradas, 0'15.

SANTA MARÍA

(MARCA REGISTRADA)

Gran fábrica de hilados y torcidos de Cáñamo y en Fibra abaca.

Pedro Rodríguez Sánchez

Hilos «Sisal» cosedera. Hilos «Sisal» finos. Cáñamos manufacturados. Especialidad en trabajos para Guarnicioneros. Cordelerías de todos largos y gruesos. Hilos y tramillas. Elaboración general. Manufacturas económicas en Hilos. Retores y cosederas de Yute para industrias.

Montero (Córdoba).

SANTA VICTORIA

Almacén de Aceites Finos y Corrientes

Aceite 1.º fino superior. Pesetas 2'40 litro.
> > corriente 2'20 >
> corriente 2'00 >
Vinagre puro de uva 0'40 >

Servicio a domicilio
Teléfono, número 159.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

A treinta pesetas mensuales se alquilan magníficas cocheras independientes de nueva construcción, con agua y luz, a la espalda del convento de San Cayetano.

Piso independiente.—Se arrienda desde el día uno muy amplio, alto, interior, en la casa Realejo, 66. Puede verse de 2 a 4 tarde, y tratar en el despacho de dicha casa.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se arrienda un piso bajo, calle Once de Febrero, casa de tres balcones.—Olivos Borrachos.

Se arrienda un piso desde el día. Naranjo, número 10, (Valladares).

Almonedas

Para nueva instalación y traslado hago almoneda de infinidad de objetos y muebles.—Nogueras, fotógrafo; San Pablo,

número 2.—Pagaré espléndidamente a quien me facilite casa o piso céntrico.

Automóviles

Camioneta Ford, seminueva. Se vende en buenas condiciones, dirigirse a Crisóstomo Sánchez; Garage. Ruta.

Compras y ventas

Carbanzos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Navidad y Pascuas.—Vinos embotellados y licores de todas clases, Coñac y Anisados, Secos y Dulces.—Vinos por litros y arrobas, Secos y Dulces.—Casa Pozo, Reloj, número 1, Teléfono, 100.—Se sirve a domicilio y se facilita nota general de precios.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor, menor y con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Ocasión.—Se vende una cama dorada con sommier.—Alcántara, 2, alto.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, desde 15 pesetas ciento; por millares consulten precios. Enrique Núñez, Dos-Hermanas (Sevilla).

Se venden palomos valencianos y moriscos a 10 y 12 pesetas par; para verlos y recojerlos en Cardenal González, 89; Marcos Polo Jiménez, de 4 a 6.

Venta de un coche-manola seminuevo, dos jacas castañas, dos pares de guarniciones y una limonera.—Para verlo y tratar, en la calle Mayor de San Lorenzo, 198; casa de Gavilán.

Empleos y colocaciones

Se necesitan oficiales de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

Se necesitan operarias en el Almacén de aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Se ofrece ama de cría con leche fresca. Razón: Lutro, número 3. (Campo de la Verdad) Trinidad Rodríguez.

Joven de 20 años, leche de dos meses, desea criar a media leche. Razón, Consolación, 2.

Escuela práctica de conductores de automóviles.—Precio: 200 pesetas incluido el carnet.—Razón: Francisco Rodríguez, calle Poyo, 44, Córdoba.—Se fa-

cilitan automóviles para examen. Se dan facilidades para el pago.

Varios

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Restaurante Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Es-maltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Yo no sé lo que te pasa, lo que te pasa, Manuela, tómame un Sello Santo por si te duelen las muelas.

Informaciones de anoche

El ministro de Hacienda en Sevilla

Obtiene un éxito clamoroso en su conferencia sobre reforma tributaria

(De nuestro enviado especial)

La llegada

Minutos después de las nueve llegó a Sevilla en el expreso el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, al que acompañaban el gobernador civil don José Cruz Conde, su secretario particular y las personalidades que se le habían unido en la estación de Córdoba.

A recibirle acudieron a la estación las autoridades y nutridas representaciones de las fuerzas vivas sevillanas, que tributaron al señor Calvo Sotelo una entusiasta acogida.

Cambiados los saludos de rigor, el ministro de Hacienda se trasladó al edificio del Gobierno civil, donde desayunó en compañía de los señores don José Cruz Conde, don Francisco Santolalla, don Amador Fragero y don Rafael Cruz.

La recepción

A las diez y media se celebró la recepción, que resultó brillantísima.

Concurrieron con las autoridades las representaciones de todos los pueblos de la provincia de Sevilla y de muchos de la de Córdoba, las juntas directivas de todos los centros y entidades que tienen su domicilio en la capital, las corporaciones provincial y municipal en pleno, los abogados del Estado y una comisión del personal subalterno que se interesó por unas mejoras, que el señor Calvo Sotelo acogió amablemente y prometió atender en la medida que las disponibilidades económicas lo permitan.

También acudieron en masa a la recepción el personal de Hacienda y los funcionarios de todos los centros oficiales.

El acto terminó después del medio día.

Visitas y cumplimiento

Terminada la recepción, el señor Calvo Sotelo marchó a complimentar al infante don Carlos y al Cardenal Illundain.

También visitó el teatro San Fernando, donde había de dar la conferencia, y adoptó algunas disposiciones relacionadas con dicho acto.

En San Gil

Acudió luego a la iglesia de San Gil, donde con gran solemnidad el ministro de Hacienda recibió la investidura de Hermano de la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza.

Después fué a oír misa de una en el templo del Salvador.

Banquete en el Pasaje de Oriente

A las dos de la tarde fué obsequiado el señor Calvo Sotelo con un banquete en el Pasaje de Oriente.

Asistieron más de doscientos cincuenta comensales y fué amenizado por una banda militar con acompañamiento de cornetas y tambores.

Ocupó la presidencia el señor Calvo Sotelo. Se sentaban a su derecha el infante don Carlos, el alcalde conde de Bustillo, el presidente de la Audiencia señor Escalera, el presidente de la Cámara de Comercio don Nicolás Díaz Molero, el gobernador militar vizconde de Benloch, el delegado regio de la Represión del Contrabando don Pedro de Castro, el presidente de la Cámara Minera don Hilario del Camino, el presidente del Centro Mercantil don César Alba Alarcón y el presidente del Círculo de Labradores don Juan Parias.

Ocupaban los asientos de la izquierda del ministro el cardenal Illundain, el gobernador civil don José Cruz Conde, el presidente de la Diputación señor López Cepero, el presidente de la Cámara Agrícola don José Huesca, el rector de la Universidad señor Candau, el comandante de Marina don Carlos Dío, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Idefonso Marañón, el delegado de Hacienda marqués de Valdeñigo, el presidente de la Unión Comercial don Prudencio Arenas y el presidente de la Confederación Gremial Española don José Carrillo Pérez.

Inició los brindis el alcalde conde de Bustillo, que en elocuentes párrafos saludó al señor Calvo Sotelo en nombre de Sevilla, felicitándose de la visita del ministro y haciendo constar que Sevilla es agradecida a todo lo que se haga por ella. Fué muy aplaudido.

El señor Cruz Conde, también muy elocuentemente, saludó como gobernador civil al señor Calvo Sotelo, congratulándose de que visitase a Sevilla para ofrecerles las primicias de su vasto plan de reforma tributaria, y añadió que como comisario regio de la Exposición quería aprovechar el momento para expresar su gratitud al Municipio sevillano en quien siempre encontró un entusiasta apoyo en su labor a favor de

Sevilla y de la Exposición Ibero-Americana.

Felicitó calurosamente al señor Calvo Sotelo por su brillante actuación colaborando con el general Primo de Rivera, y añadió que el señor Calvo Sotelo al aceptar la investidura de hermano de la Cofradía de la Virgen de la Esperanza, había contraído el compromiso de apoyar todo lo que se refiera a Sevilla, símbolo de la gracia, de la belleza y de la poesía.

Una estruendosa ovación que se prolongó largo rato acogió el final del discurso del señor Cruz Conde.

El señor Calvo Sotelo manifestó que le causaba sorpresa la brillantez del acto que no esperaba revistiera tanta importancia, tanto por el número como por la calidad de los asistentes.

En elocuentes palabras dió las gracias al infante y al Cardenal, así como a todos los asistentes, y dijo que el homenaje que se le tributaba lo recogía para trasladarlo al general Primo de Rivera.

Añadió que parecía una paradoja el escoger Sevilla, esencia de la gracia y de la poesía, para hablar de cosas tan áridas como las cuestiones económicas, pero que bien mirado no hay tal paradoja pues donde no hay buena Hacienda no puede desarrollarse bien ninguna de las Bellas Artes.

Habla a grandes rasgos de la labor realizada por el Gobierno que preside el general Primo de Rivera, y dice que han quedado resueltos los problemas de Marruecos y de la sindicación de Barcelona, llevando la tranquilidad a todos los hogares. Añade que para que esta situación sea verdaderamente eficaz hay que abordar el problema económico, pues el país que no tiene bien orientada su Hacienda tiene siempre en peligro hasta la integridad de su territorio.

Termina en un soberbio canto a Sevilla y dedicando un sentido recuerdo a Pérez Luján y a Palacio Valdés, que tan bien supieron sentirla. (Larga y ensordecedora ovación.)

El acto terminó cerca de las cuatro de la tarde.

Visita a la Exposición

Terminado el banquete, el señor Calvo Sotelo, acompañado del señor Cruz Conde, estuvo en el Gran Hotel, donde visitó las oficinas de la Exposición Ibero-Americana.

También visitó las plazas de España y de América, y el pabellón de la Argentina, donde encontró y saludó al director de «La Nación», de Buenos Aires, señor Mitre, que también había llegado por la mañana en el expreso.

Luego estuvo en el nuevo puente de Alfonso XIII, que se hizo girar a su vista para que se diese cuenta de su funcionamiento, y a las cinco y media de la tarde acudió al Ayuntamiento para devolver a los concejales la visita que le hicieron en nombre de la ciudad.

La conferencia

Para las nueve y media de la noche estaba anunciada la conferencia en el teatro de San Fernando.

Desde mucho antes el hermoso coliseo de la calle Tetuán estaba totalmente ocupado, viéndose entre el público mucho elemento obrero. Muchísimas personas estaban de pie en los pasillos centrales y laterales de la sala. En los palcos se habían colocado triple número de personas de las que ellos cabían, y muchos estaban ocupados por bellas y distinguidas damas. El aspecto que ofrecía el teatro era brillantísimo, el de las grandes solemnidades.

Al presentarse el señor Calvo Sotelo, acompañado del infante y de las autoridades sevillanas estalló una estruendosa salva de aplausos.

Comenzó el acto por la lectura de unas cuartillas de don César Alba, quien explicó el objeto de la conferencia, puso de relieve el alcance de su importancia y tributó grandes elogios a la personalidad del señor Calvo Sotelo. (Muchos aplausos.)

El ministro de Hacienda, acto seguido, empieza su discurso, del que daremos un ligero extracto, para reproducir con la extensión necesaria el que esta tarde pronunciará en el Gran Teatro.

Dice que, puesto que no hay Parlamento, ya que está cerrado porque las enfermedades crónicas que le aquejaban hacían estéril su labor, él quiere presentar sus proyectos a la entraña misma del país, poniéndose en contacto con las masas populares escogidas al acaso, todo lo contrario de lo que antes hacían los mal llamados representantes del país.

El Gobierno, dice, no quiere acometer la Reforma tributaria sin que antes pase por la criba de la opinión popular.

Examina detenida y documentalmente el problema de la tributación y expone los distintos sistemas que emplean las naciones para resolverlo. Explica lo que son los impuestos directos y los indirectos y da a conocer las teorías en que se apoyan los partidarios de cada uno de ellos.

Manifiesta que el directo es en las Haciendas modernas la base de las mismas, mientras que los indirectos solo son supletorios.

Con cifras y gráficos demuestra cómo desde 1910 vienen en España disminuyendo los primeros en tanto aumentan desmesuradamente los indirectos y los monopolios. Compara las cifras españolas con las inglesas y las francesas para demostrar sus asertos.

En Inglaterra el impuesto directo es la base de la tributación. En España, dice, hay que aumentar el rendimiento de los directos y disminuir los indirectos.

Analiza las tarifas contributivas para poner de relieve su imperfección, y dice que los impuestos sobre el trabajo importan más que lo que se tributa por urbano y tanto como lo que se tributa por rústica. Así se da el caso anómalo de que los sueldos inferiores a dos mil pesetas tributen por valor de doce millones.

La culpa la tiene la incoherencia de los tributos que existen actualmente en España y es preciso arreglar este estado de cosas, inspirándose en un espíritu de justicia. Esa

incoherencia produce en España efectos gravísimos que hay que atajar a todo trance.

Las rentas son o del trabajo o consolidadas. La diferencia entre ambas es fundamental, pues las primeras se sudan mientras las segundas se heredan. La renta del trabajo es precario, la de una casa es perenne y permite al que la disfruta tener también otra de trabajo. En todos los países la tributación para la primera es suave y de mayor rigor la de la consolidada. En España se aplica de manera desconsoladora, pues se practica al revés.

Expone la desproporción entre los descuentos de los funcionarios y la tributación de los que tienen, por ejemplo, papel del Estado y estudia las diversas clases de impuestos y los fenómenos de su transmisión para afirmar que mientras todos van pasando de unos a otros el que pesa sobre el trabajo no se traslada porque no puede encontrar tercera persona sobre la cual descargarse.

Estudia la tributación proporcional y la progresiva, sus ventajas y se pronuncia por una intermedia.

Para hacer un buen sistema tributario hay que tener en cuenta los valores cambiantes. La misma receta no tiene el mismo valor subjetivo si el que la disfruta es soltero o es casado, si tiene o no obligaciones y cargas de familia.

Los tipos proporcionales no resuelven las aspiraciones de la justicia fiscal. Es injusto aplicar tipos iguales a rentas de distinta cuantía. Hay que ir a los tipos progresivos, aplicarlos en forma que no resulte nadie perjudicado y a eso voy yo. La justicia fiscal requiere el impuesto progresivo sobre la verdadera capacidad económica de los contribuyentes.

Podemos elegir entre producto, consumo, capital y renta. No son medida los tres primeros. Queda la renta como posibilidad de medir la capacidad económica de una persona.

Hace una detenida exposición de las ventajas del tributo sobre la renta y afirma que el Estado va ahora a gravar a cada ciudadano según lo que disfrute y atendiendo no a la nacionalidad sino a la residencia, exponiendo a continuación las razones que así lo aconsejan.

Dice que un gobierno que aspire a hacer justicia en el reparto de las cargas fiscales debe hacer pagar al capitalista y al obrero, que ya en todas partes paga, pues se da el caso de quien percibe jornales de veinte pesetas diarias no tributa y si lo hace un bedel que tiene cinco mil reales de sueldo.

Expone la cuantía, reducida, en que deben tributar los obreros.

Añade que la renta se considerará de cinco clases; de carácter territorial, de capital mobiliario, beneficios de explotación del suelo, beneficios comerciales y retribución del trabajo. Como se ve, hay dos fueros o casualidades, dos rentas de capital y trabajo y una de puro trabajo.

Explica los tipos contributivos para cada una y afirma que el fisco de aquí en adelante será humano porque verá el valor subjetivo que tiene la riqueza y no el valor objetivo.

Estudia los diversos tipos de imposición, y dice que la herramienta fiscal de España es imperfecta, por lo que se va a la descen-

tralización administrativa, estableciéndose la administración por los propios contribuyentes en colaboración con los funcionarios.

Dice que España atraviesa una situación crítica en su aspecto económico y que si no se acude a su remedio podría hundirse la economía nacional.

Expone sus optimismos fundados en la elocuencia de los hechos, y termina diciendo que así como en el aspecto de la defensa del territorio hay el servicio militar obligatorio, para reconstruir a España hay que imponer ahora el servicio civil obligatorio.

El señor Calvo Sotelo, que fué interrumpido varias veces por atronadoras salvas de aplausos, escucha el final de su magnífica oración, una ovación clamorosa que dura varios minutos.

Un lunch

Terminada la conferencia a las doce de la noche, el señor Calvo Sotelo se trasladó al Círculo Mercantil, donde fué obsequiado con un espléndido lunch.

Tanto él como don César Alba brindaron entusiastamente por España, por el Rey y por el general Primo de Rivera.

El señor Calvo Sotelo fué nombrado socio honorario del Círculo Mercantil.

Instrucción pública

Transferencia de presupuesto

El inspector jefe de Primera enseñanza da cuenta a la Sección administrativa de haber concedido una transferencia de presupuesto a la primera escuela nacional de niños de Nueva Carteya.

Escuelas clausuradas

La Junta de Sanidad de Carcabuey ha clausurado las escuelas de dicho pueblo, por existir en él una epidemia de sarampión.

Voto de gracias

La inspectora de primera enseñanza comunica a esta Sección administrativa que ha sido concedido un voto de gracias a la maestra nacional de Montemayor doña Leonor Varona Jiménez.

Clase de adultos

El maestro de Luque don Miguel Chamorro, comunica que ha comenzado a funcionar en su escuela la clase de adultos.

Reclamación de un título

El alcalde de Priego interesa de la Sección administrativa de Primera enseñanza, que le remita el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don Antonio Gómez.

Renuencia de interinidad

El maestro don Juan R. Márquez, nombrado para desempeñar interinamente la escuela nacional de niños de Albendín (Baeza), ha hecho renuncia de dicho cargo.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

El señor Calvo Sotelo en Córdoba

A la llegada, esta tarde, se le tributa un entusiasta recibimiento

**En la estación.—Una excursión por la Sierra.
—Un té en el domicilio del señor Cruz Conde,
—A las siete ha comenzado la conferencia sobre reforma tributaria.**

Desde los primeros momentos en que circuló por nuestra capital la noticia de que el joven e ilustre ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, iba a dar en nuestro Gran Teatro una conferencia sobre reforma tributaria, el entusiasmo de todas las clases sociales se desbordó y fueron muchas las representaciones que se dirigieron en súplica de que tal acontecimiento se realizara.

Más tarde se corroboró definitivamente que el señor Calvo Sotelo sería nuestro huésped y en el día de hoy Córdoba, la hidalga, la hospitalaria, recibió al joven ministro con grandiosas manifestaciones de simpatía.

En los andenes

Mucho antes de la hora anunciada para la llegada del tran correo Sevilla-Madrid, las inmediaciones de nuestra estación de los ferrocarriles, presentaba muy animado aspecto.

En los andenes de la estación numeroso público esperaba, haciendo honrosos comentarios sobre la deferencia del señor Calvo Sotelo para los cordobeses, la llegada del ministro de Hacienda.

Las autoridades

A las tres y media de la tarde llegaron a la estación las autoridades de Córdoba, obispo de la Diócesis, doctor Pérez Muñoz; gobernador civil, señor Cabello Lapiedra; alcalde, señor Santolalla Natera; gobernador militar, señor Saravia; presidente de la Diputación, señor Castilla Abril; delegado de Hacienda, señor Danvila, y presidente de la Audiencia, señor Badía Gandaria.

También se encontraban en la Central de los ferrocarriles el gobernador civil de Jaén marqués de Rosaleda, don Enrique Romero de Torres, comisario de Bellas Artes; vicepresidente de la Diputación señor Baquerizo García, magistrados señores González Alagré y Pérez del Río; abogado fiscal, en representación del de S. M. señor Lara; ayudante del gobernador militar, comandante Larrea; tenientes de alcalde y concejales señores Bellido Luque, Fragero Luque, Roses Pastor, Erazo Betelú, Pérez Terroba, Pintado, Aguilera Camacho, Porrás, Aroca, Rodríguez, Gámiz y Ortiz.

Interventor de Hacienda señor Cora; y numerosa representación de funcionarios de dicho centro; señor Villoslada Peichalup, representación de la Cámara Oficial Minera, integrada por los señores Poole Cordero, vice-presidente e ingenieros señores Hornilla, Menjíbar, Iznardi, Contreras, Arana, Sánchez Ibargüen (don Benito), Plaza, Alcántara y el secretario de la mencionada Cámara, señor Carbonell y Trillo Figueroa (don José).

Representación del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, integrada por los señores Vázquez Aroca, Ruiz Martínez, Franquelo Facia, Grandía Soler, Baena Irribaren y Pérez Guerrero.

Representación del Magisterio cordobés, compuesta por los señores Priego López, inspector jefe de primera enseñanza, y Gil Muñoz, inspector de zona; maestros señores Lara, Guerrero, Villalba, Montero, Bartolomé, Ventura, Martínez, Rivas, Raposo, Palma, Galiana y Ruiz Pozuelo.

Jefe de Estadística señor López de Rozas, Colegio de Farmacéuticos representado por el señor La Linde, presidente, y señores de Diego y Fuentes; secretario del Ayuntamiento señor Carretero Serrano, interventor de los fondos municipales señor Molina de Pasos, señor Barbudo (don Isidro), señor Jiménez Muñoz, ingeniero señor Plajas, señor Velasco, oficial asesor de la Diputación y, el señor Márquez Urbano.

Jefe de los somatenes de la provincia comandante señor Canella; sargento mayor de plaza y director de Turismo comandante señor Sánchez Gómez; abogados del Estado señores Fernández de Mesa y Sierra y administrador de rentas públicas señor Martínez; ingeniero jefe de Obras Públicas señor Mateo Cruz; director de la Electro Mecánica y agente consular de Francia señor Cantais; señor Fernández Abad, abogados señores Pavón y Gonsalvez, jefe de correos señor Illán Priego y señor Romero.

Presidente de la Confederación Gremial Española señor Carrillo Pérez; jefe de la caja de reclutas señor de la Vega; comisiones y representaciones de los cuerpos de la guarnición con sus respectivos jefes; comisiones de la Guardia Civil y Carabineros.

Director del Conservatorio don Rafael Serrano Palma, y profesores del mismo centro señores Pablos Barbudo, Serrano (don Luis) y Lastón (don Jacobo).

Ingeniero-jefe del Pantano señor La Puente; presidente de la Cámara Agrícola señor Riobó Susbielas, y secretario de la misma señor Millán; presidente de la Cámara Urbana señor Varo Repiso, y jefe de Telégrafos señor Hernández.

Director de la revista «Andalucía» señor Sarasá, coronel de la Zona señor Tapia Ruano, archivero del Ayuntamiento señor Rey Díaz, señor Rodríguez, comisión del Colegio de Practicantes señores Moral, Herrera, Moyano, Figueroa y Monroy.

Señor Romero de Torres (don Fernando), señor Cruz Conde (don Alfonso), director del Hospital de Agudos señor Trigueros, señor Padilla Cobos, y una lucida representación de la Cámara Agrícola de Jaén.

Numerosas representaciones y comisiones de los pueblos de la provincia de Córdoba, Málaga y Jaén, alcalde de Villafranca señor Ortiz, de Fernán-Núñez señor Cecilia Moreno, de Fuente Obejuna señor Camacho, de Pueblonuevo del Terrible señor León e infinidad de personalidades más cuyos nombres lamentamos no recordar.

Asimismo se encontraban en los andenes el comisario de Policía señor Herrera, jefe de la guardia municipal señor Ruiz e inspector señor Estrada y teniente del cuerpo de Seguridad señor Alcaraz.

Números de la guardia municipal montada sostenían el orden en los alrededores de la estación.

La llegada

A las cinco menos veinte entró en agujas el correo de Sevilla, donde hacía el viaje el señor Calvo Sotelo.

Al apercibirse la presencia del joven ministro, que venía asomado a la ventanilla del coche breack, el público, descubierta, le tributó una cariñosa ovación, oyéndose repetidos vivas al señor Calvo Sotelo.

Durante el tránsito han sido muchas las manifestaciones de simpatía que se le han prodigado al que hoy nos honra con su visita.

Acompañando al ministro de Hacienda venían el gobernador civil de Sevilla don José Cruz Conde, tenientes de alcalde de nuestro Ayuntamiento señores Cruz Conde (don Rafael) y García de la Plaza, el jefe de la Unión Patriótica y abogado señor Vitoria y alcalde de Lucena señor Cuenca.

El señor Calvo Sotelo, al apearse del tren estrechó la mano a las autoridades y amigos, disponiéndose, acto seguido a visitar distintos puntos de nuestra sierra.

Una excursión por la carretera del Brillante

El ministro de Hacienda, acompañado del gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde, gobernador civil de Córdoba señor Cabello Lapiedra, presidente de la Diputación señor Castilla Abril, vicepresidente de la Diputación señor Baquerizo, gobernador militar señor Saravia, de nuestro director señor López de Rozas y otras personalidades, en distintos automóviles llegaron hasta el kilómetro 8 de la carretera de Villaviciosa, admirando los hermosos panoramas que presenta nuestra incomparable sierra.

El señor Calvo Sotelo quedó muy satisfecho, y así lo hizo observar a sus acompañantes, de esta excursión.

En el domicilio de los señores de Fragero

De regreso de la Sierra, el ministro de Hacienda visitó a los señores de Fragero, en su domicilio de la calle Reyes Católicos.

Por todas las calles del tránsito el señor Calvo Sotelo recibió muestras de verdadera simpatía.

Un té.—En el domicilio del señor Cruz Conde (don Rafael)

A las seis de la tarde, se trasladó el señor Calvo Sotelo al domicilio de don Rafael

Cruz Conde, donde fué obsequiado con un té.

Asistieron a este acto íntimo la señora de Cabello Lapidra, condesa de Hornachuelos, señorita de Fernández de Mesa, marquesa de Santarce, señoritas de Gutiérrez de los Ríos, señora de Fragero, señora de Sanz, señora de Ruiz Martín, señora de Sarabia, señora de Badía y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar de momento.

Asimismo se encontraban en el domicilio del señor Cruz Conde las autoridades cordobesas y distinguidas personalidades de Sevilla y la capital.

Con la amabilidad que les caracteriza, hicieron los honores de la fiesta la señora de Cruz Conde y distinguidas damas, familiares de la casa.

El acto transcurrió dentro de la mayor animación.

La conferencia en el Gran Teatro

A la hora de cerrar esta edición, siete de la tarde, ha dado comienzo en el Gran Teatro la conferencia sobre reforma tributaria.

El salón presenta brillantísimo aspecto.

Desde estas columnas y en estas líneas trazadas con la rapidez a que obliga el escaso tiempo de que disponemos, enviamos al ilustre ministro de Hacienda, nuestro huésped, un saludo cariñoso y una cordial bienvenida.

De Hacienda

Libramientos

El delegado de Hacienda señor Danvila, ha firmado un extenso señalamiento para pagar mañana las atenciones del personal de las diferentes oficinas oficiales de esta provincia y que no detallamos por exceso de original.

Del viaje del ministro

En el rápido llegaron de Sevilla el delegado de Hacienda, acompañado de sus compañeros de Granada y Málaga, señores Cascajares y Soriano.

Suceso desgraciado

Un niño herido de gravedad

Ayer en las primeras horas de la mañana resultó herido en su domicilio, Ancha de la Magdalena número, el niño Emilio Gutiérrez Navarro.

Este, en ocasión de hallarse jugando tuvo la desgracia de caer al suelo violentamente.

Trasladado a la Casa de Sacorro, los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipital y conmoción cerebral. Su estado se calificó de pronóstico grave.

Emilio quedó encamado en la clínica de la calle Góngora siendo asistido en aquel centro benéfico por los facultativos señores Rincón, Nevado y Marin.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Visiten la casa del

Metro y notarán las ventajas que anuncia.

Diputación Provincial De la provincia

Regresa el presidente

Esta mañana ha regresado de la corte el presidente de la Diputación don Antonio Castilla Abril, haciéndose cargo del despacho.

El señor Castilla ha permanecido dos días en Madrid, donde despidió el sábado al señor Calvo Sotelo y al señor Cruz Conde, que marchaban a Sevilla.

Plaza de Toros de Córdoba

Por acuerdo de esta Sociedad, se saca a pública subasta el arrendamiento de dicha Plaza, para dar corridas de toros, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la conserjería de indicada plaza, y cuya subasta tendrá lugar el día 29, a las cuatro de la tarde, del presente mes de Diciembre, en el local antes mencionado.

También en el mismo día y a las cinco de su tarde, se verificará la subasta para el arrendamiento del servicio de bebidas, dulces, avellanas, agua, etc., etc., en el mismo local, bajo el mismo pliego de condiciones que obra en dicha conserjería.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Detención de los autores de un hurto de aves

En Bujalance han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo José Flores Grande y Juan Solano Castillejo, como autores de un hurto de aves llevado a cabo el 24 de Junio último en terrenos de aquel término municipal.

Varias jóvenes detenidas por apedrear el tren

En Villa del Río se ha procedido a la detención de las jóvenes Emilia Calvo Pérez, Mercedes Romero Mudarra y Amparo Lebrón Parejas, las cuales habían apedreado el tren rápido ascendente.

Dos caballerías que desaparecen

En terrenos de la finca «Reina», del término municipal de Puente Genil, se han extraviado dos caballerías de la propiedad de Domingo Calero Jurado y Antonio Carvajal Pozo, respectivamente.

Un denunciado por amenazas

En Puente Genil se ha llevado a cabo la denuncia del vecino Pedro Rejano Cabezas (a) Tachuela, por haber amenazado a su vecino Rafael Cáceres.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Un robo

En la fábrica de Nuestra Señora del Carmen, sita en Rute, se ha llevado a cabo un robo.

Los cacos penetraron en el interior de la fábrica por una ventana, apoderándose de 60 pesetas en metálico y de varios efectos.

Fueron violentados todos los cajones del despacho de la mencionada fábrica.

El hecho ha sido denunciado ante la autoridad competente.

Anís Hidalgo

Pídalo en todas partes

Andrés Hidalgo POSADAS

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA

Pulmón y corazón :- Electro-radiólogo

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braulio Laportilla, 4, bajo, izquierda. -Tfo. 800.

Tuberías de semigrés, Inodoros, Lavabos

José González

Gran Capitán, 19

Tribunales

¿De quién era el billete?

Ante la Sección primera de nuestro Palacio de Justicia se ha visto esta mañana la causa que por el delito de robo se instruye a Ramón Martínez Martínez.

Ramón, el 23 de Junio de 1924, acompañado de Emeterio Perea Zapatero, estuvieron bebiendo vino en distintos sitios de la capital.

Con una «merluza» de arroba caminaban nuestros hombres por el paseo de la Victoria cuando ocurrió lo que sigue, atendiendo a las declaraciones del procesado:

Emeterio le quitó a Ramón una caja de cerillas que éste llevaba en uno de los bolsillos de la blusa. Pero la caja contenía en su interior un pápiro de 50 «blancas». Ramón se dispuso a cambiarlo para hacer efectivo un pago, y se dió entonces cuenta que le faltaba el dinero. Se lo reclamó a Emeterio; éste dijo que el billete era suyo, y que por lo tanto «que se lo diera Rita».

Y aquí, lo inesperado. Ramón con una navaja le hizo a su compañero de penas y fatigas un corte en la mano y otro en el muslo.

Al sentirse herido, Emeterio tiró al suelo una cartera con el billete que el procesado recogió.

El fiscal señor García considera que Ramón se apoderó del billete, que pertenecía a Emeterio y solicitó del Tribunal le impusiera la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional por el delito de robo, quince días de arresto mayor por el incidental de lesiones, devolución a Emeterio de las 50 pesetas, más la cantidad de ocho reales, valor de la cartera y 35 pesetas en concepto de indemnización.

La defensa del procesado, encomendada al culto y joven letrado señor Mir de las Heras, en brillante informe abogó por la absolución de su defendido, a quien no considera autor de los hechos que le imputa el ministerio público.

Sentencias

La sección primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Montilla, contra Manuel García Jiménez, por el delito de tenencia ilegal de armas, condenándolo a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas en concepto de multa.

La misma sección ha condenado a idéntica pena que el anterior, a Antolín Toledo Chacón, procesado en causa instruida por el juzgado de Lucena, por el delito de tenencia ilegal de armas.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa procedente del juzgado de Rute, contra Antonio Plasencia Castilla, por insultos. Defensor, señor Espina; procurador, señor Guerrero.

Causa instruida por uno de los juzgados de la capital, contra Francisco Barbudo Ruiz, por el delito de estafa. Defensor, señor Espina; procurador, señor Márquez.

Sección segunda.—Vista de la causa que por el delito de malversación, intruyó el juzgado de Posadas, contra Melchor Palo-

mero. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barazona.

Causa instruida por el juzgado de Montoro, contra Mariano Ojeda, por el delito de tenencia ilegal de armas. Defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Torres.

Un aprendiz de abogado.

El «tiempo» que hizo hoy

Se ha afianzado el buen tiempo

Con ventolina del Este y la marcha ascendente del barómetro, el buen tiempo se ha afianzado para la Península.

En Córdoba el día de hoy ha sido magnífico en toda la extensión de la palabra. 23,20 ha señalado el barómetro para la temperatura máxima y 4,40 para la mínima. No se puede pedir más a fines de Diciembre y en la víspera de la entrada del invierno.

Pronóstico para toda España: Vientos flojos y moderados de Levante y buen tiempo.

Gran Teatro

La despedida

de Rosario Fino

Esta eminente actriz, gloria del Teatro español, realiza actualmente su tournée de despedida del público de España, dando a conocer la bellísima comedia que los ilustres autores hermanos Alvarez Quintero han escrito expresamente para ella y que se titula

Concha la limpia

uno de sus más grandiosos éxitos.

Aprovechando la misma, la empresa del Gran Teatro ha firmado contrato para que celebre en Córdoba dos únicas funciones, que tendrán lugar en los días 22 y 23 del corriente mes de diciembre por la noche.

Es tan grande el entusiasmo que han despertado estas funciones, que son muchos los encargos ya recibidos en taquilla para las mismas, encargos que serán entregados al público por el orden en que se reciban.

Si usted quiere presenciar el acontecimiento que supone la despedida de esta eminente actriz, apresúrese a hacer sus encargos antes de que queden totalmente vendidas las localidades para las dos funciones. Se reciben éstos diariamente en taquilla, de cinco de la tarde a once de la noche.

Militares

A Granada

Esta mañana han marchado a Granada don Salvador Navarro y don Manuel Cenilla, coronel y capitán, respectivamente, del Cuerpo de Ingenieros.

De Madrid

El teniente de Caballería don Nicolás García Muñoz ha llegado a esta plaza procedente de la corte.

A Barcelona

Ha marchado a Barcelona el capitán de la guardia civil don Manuel Valiente.

¿Juguetes?.....

Sí, juguetes. A los niños hay que proporcionarles la alegría, la risa. En los grandes festines de Navidad, no goza el niño con ricos manjares, ni con golosinas, ni licores. Compre un juguete y le verá sonreír feliz.

Tenemos juguetes a precios muy económicos.

«Bazar Europa»

Calle Sevilla, 9.

Noticias locales

Toma de hábito

El jueves 23 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, la imposición del santo hábito de las señoritas Dolores Ortiz Martín, Marina Uceda Ruiz y Victoria Antón Navas, que en religión llevarán, respectivamente, los nombres de Virginia de Jesús, Consolación de Jesús y Elena de la Cruz.

La plática estará a cargo de don Salvador Roldán Requena, cura párroco de San Lorenzo.

Acción Católica de la Mujer

El miércoles 22, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social, Ambrosio de Morales, 11, el reparto de prendas a los talleres del Coro Angélico y alumnas de las clases nocturnas.

La Junta diocesana tiene el honor de invitar por medio de la prensa, a todos sus socios y niñas del Coro Angélico que deseen asistir.

Se suplica la puntual asistencia.

MEDINA-AZAHARA

Fábrica de mosaicos.-Cuartos de baño.-Ladrillos Rasillas, huecos y macizos de todas clases.

Canalejas, 9 dpdo.

Teléfono, núm. 624.

Sucesos y denuncias

Dos contusionados en riña

Ayer tarde y en el interior del teatro Duque de Rivas, cuestionaron los vecinos de esta capital Antonio Díaz Ramos, de 14 años de edad, y Manuel Pino Godoy, de 16. Ambos resultaron lesionados.

En la Casa de Socorro fueron asistidos por los médicos de guardia, apreciándole al primero una contusión en la parte posterior del cuello, de carácter leve, y a Manuel una erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Después de curados pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia.

Capítulo de escándalos

En el día de ayer fueron denunciados por promover fuerte escándalo en distintas calles de la capital, los vecinos siguientes: José Fortuna Fernández, de 30 años de edad; Antonio Avila Serrano, de 19; Juan Moreno Gómez, de 38; Timoteo Soriano Fernández, de 35; Francisco Jiménez Muñoz, de 28, y Concepción Prieto Traperó, de 68.

La autoridad judicial tiene ya conocimiento de dichos escándalos para los efectos correspondientes.

Un detenido por insultar a un guardia

En la Plaza de San Pedro ha sido detenido en la mañana de hoy Leonardo Cañizares Carmona, de 37 años de edad, por haber insultado al guardia municipal de aquel distrito.

En la Comisaría de Vigilancia se extendió la correspondiente denuncia.

Los canes en acción

En el día de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro Lorenzo Morales Pérez, de 11 años de edad; José Caballero Dios, de 15, y Ricardo López Martínez, de seis.

Los tres fueron mordidos por otros tantos perros en ocasión de hallarse en las calles Puerta Nueva, Simancas y Morería, respectivamente.

Los médicos de guardia asistieron a los lesionados, apreciándoles erosiones, de carácter leve, en distintas partes del cuerpo.

Después de curados pasaron los mordidos a sus respectivos domicilios.

Arrollado por un automóvil

Esta mañana fué arrollado en la calle de Gondomar el vecino Antonio Altamira Sillero, de 29 años, por el automóvil número 2.479 de la matrícula de Córdoba, que guiaba el chófer Luis Arco Carretero.

Antonio fué asistido en la Casa de Socorro, donde los facultativos de aquel centro le apreciaron una contusión con erosión en la rodilla izquierda.

El estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El conductor del automóvil ha sido denunciado.

Un joven con lesiones

Ayer tarde se encontraba en su domicilio, Plaza de San Miguel número 4, el joven José González Manosalvas, de 16 años de edad.

Este casualmente tuvo la desgracia de hacerse un corte en una mano.

En la clínica de la calle Góngora fué asistido. Presentaba una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Su estado fué calificado de pronóstico leve.

Un niño con quemaduras

En la Casa de Socorro fué curado en la tarde de ayer el niño José Herbas Guerra, de catorce meses de edad.

Se le apreció, por los facultativos, una quemadura de primer grado en la región mentoniana y otra de segundo grado en la mano izquierda. Su estado se calificó de pronóstico leve.

Dichas quemaduras se las ocasionó el pequeñuelo en su domicilio, Huerto de San Pablo, 17, en ocasión de haber derribado un recipiente que contenía agua hirviendo, alcanzando una porción de ésta a José.

Un accidente del trabajo

Esta tarde, a las dos próximamente, ha ocurrido un suceso desgraciado en una obra de la calle Góngora, y a consecuencia del cual ha resultado herido un obrero.

En la obra de la casa número 17 de la calle Góngora se encontraba trabajando el obrero Francisco Santa Cruz Pérez, de 26 años de edad.

Este, a consecuencia de un accidente casual, cayó al suelo desde un muro de cinco metros de altura, lesionándose.

Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos señores Ortiz, Luna y Merino le apreciaron una herida contusa en la mano izquierda.

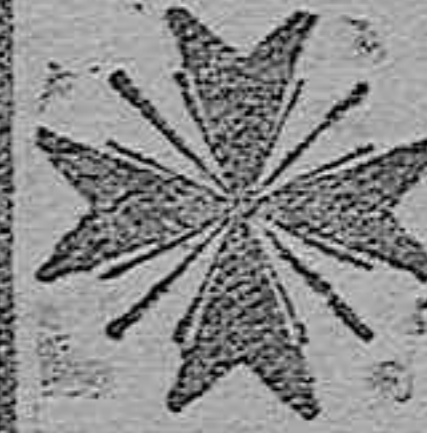
Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

De la clínica pasó Francisco a su domicilio, Ribera 15

Una mujer contusionada

En la Casa de Socorro ha sido asistida Rosario Santos Córdoba, de una contusión con hematoma en la región frontal, de pronóstico reservado.

Dicha lesión se la produjo en un gabinete dental de la calle Diego León, y a consecuencia de un hecho casual.



SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la

SAZUL

Pomada SAZUL

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 21.—Martes. Santos Tomás, apóstol; Anastasio, ob.; Glicerio, pb.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la parroquia del Salvador, costado por don Manuel Reyes y señora, por sus difuntos.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco J. López García

Ha fallecido después de recibir los Stos. Sacramentos

Su Director espiritual, sus hijos don Antonio y don Juan, hermanos don Vicente y don Joaquín (ausente), hermanos políticos don Juan de la Cuesta y Moral, del Comercio de esta plaza y doña Josefa Ponferrada (ausente); sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy martes 21 a las cuatro de la tarde, en la iglesia de Santa Victoria, auxiliar de la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide y recibe en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Información telefónica

La escuadrilla "Atlántida" salió de Dakar amarando en Konakri sin novedad

El vuelo desde Port-Etienne a Dakar, cuarta etapa del raid a Guinea, fué feliz.-A los aviadores se les tributa un entusiasta recibimiento en Konakri.-El aparato del vuelo directo Sevilla-Bata salió ayer teniendo que aterrizar en Torrejón de Velasco por avería; la salida se verifica hoy desde Cuatro Vientos.-La selección española de fútbol vence a la de Hungría por cuatro goals a dos.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 20, de las 15 a las 19 t.

El aparato del vuelo directo Sevilla-Bata, sale de Madrid y aterriza en Torrejón de Velasco

Ayer las diez y media de la mañana salió de Cuatro Vientos el aparato de fabricación española motor Hispano que ha de realizar el vuelo directo Sevilla-Bata, tripulado por los capitanes Barberán y González Gil.

Presenciaron la salida los coroneles de aviación marqués de González Castejón y Kindelán, jefes y oficiales de aviación, personal del aeródromo y numeroso público que ovacionó con cariño a los aviadores.

A poco de salir el aparato se recibió en Cuatro Vientos la noticia de que había aterrizado en Torrejón de Velasco, del partido judicial de Getafe en las cercanías de la provincia de Toledo, ignorándose detalles de la forma en que tomó tierra ni las causas.

Nuevas noticias del aterrizaje del avión

En la Dirección de Marruecos y Colonias se facilitó la noticia de la salida del aeródromo de Cuatro Vientos del aparato «L. R.-3», que había de realizar el vuelo directo Sevilla-Bata.

Dicho aparato tuvo que aterrizar a las diez y cuarenta y cinco en Torrejón de Velasco, suspendiendo el vuelo por el día de hoy.

El aparato de Barberán y González Gil es trasladado a Cuatro Vientos

A las seis de esta mañana llegaron a Cuatro Vientos los capitanes Barberán y González Gil, acompañando al aparato con el que proyectan realizar el vuelo directo Sevilla-Bata.

Seguidamente el avión fué llevado a los talleres, en donde los mecánicos procedieron a la reparación de la avería, que obligó a los aviadores a tomar tierra en Cuatro Vientos.

Los mecánicos comprobaron que se había roto el piñón de la manga del aceite.

Terminada la operación de la avería, los

capitanes Barberán y González Gil realizaron un nuevo vuelo de prueba, que dió al parecer resultado satisfactorio.

Esta tarde a última hora se cree que los aviadores saldrán nuevamente para Sevilla.

La patrulla "Atlántida" sale de Port-Etienne para reallzar la cuarta etapa hasta Dakar

Comunica la Compañía Nacional de Telefonía sin Hilos que la patrulla «Atlántida» salió para realizar la cuarta etapa desde Port-Etienne a Dakar.

Las Palmas: A las diez y treinta y cinco comunica Río de Oro que la patrulla «Atlántida», en formación, hizo el despegue desde el puerto de Port-Etienne, volando a baja altura sobre la ciudad y evolucionando maravillosamente.

Delante iba el hidro que tripula el jefe de la escuadrilla comandante Llorente, siguiéndole a poco los que mandan su hermano el capitán del mismo nombre y el capitán don Niceto Rubio, que tripulaba el «Andalucía».

Los aparatos iniciaron rumbo hacia Dakar a las diez y veinticinco de la mañana, sin novedad.

Las Palmas: Comunican de Río de Oro que a las doce y cuarenta, se encuentran en contacto con la patrulla «Atlántida», que realiza el viaje felizmente.

También comunica Río de Oro que los hidros se encuentran en contacto con el cañonero «Cánovas del Castillo», que se encuentra anclado en el puerto de Dakar desde hace tres días.

A las trece y cuarenta comunica Río de Oro que según dice el «Cánovas del Castillo», está oyendo a la patrulla «Atlántida», la cual continúa el vuelo felizmente, suponiendo el comandante del buque que los hidros llegarán a Dakar una hora después.

Las Palmas: Río de Oro comunica que el cañonero «Cánovas del Castillo» había telegrafiado por radio que los hidros amararon en Dakar a las 14'10, sin novedad.

El recibimiento dispensado por la población a los aviadores de España, fué imponente, encontrándose el puerto abarrotado de público.

Esperaban la llegada las autoridades, el cónsul de España y la colonia española.

Los aparatos, que volaban a escasa altura, evolucionaron sobre el puerto y la ciudad, amarando felizmente y quedando en la

bocana del mismo, con el objeto de poder continuar el viaje hacia Konakri en cuanto termine la limpieza de los motores.

Nota de la Dirección de Marruecos y Colonias

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron esta mañana a los periodistas que hacen información en aquel centro varias notas relacionadas con el vuelo que realiza la patrulla «Atlántida» a Guinea, que coinciden en un todo con las ya transmitidas por la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.

En la última nota facilitada, copia de la enviada por el comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», se da cuenta de la llegada a Dakar felizmente de nuestros aviadores y del recibimiento que se les había tributado en aquella ciudad.

El comandante Llorente saludó al cónsul general de España y a las autoridades manifestando que emprenderían el vuelo con dirección a Konakri tan pronto termine la limpieza de los motores, que llevarán a cabo los mecánicos de la patrulla en el día de hoy.

Se congratuló del viaje feliz llevado a cabo en esta cuarta etapa, en la que los motores habían funcionado maravillosamente.

Los aviadores se trasladaron al muelle, marchando al hotel en el que se le había preparado alojamiento.

Los aparatos quedaron convenientemente custodiados, después de ser visitados por las autoridades y personalidades de la colonia española.

La escuadrilla Atlántica salió de Dakar llegando a Konakri sin novedad

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron esta tarde una nota diciendo que, según comunicaba por radio el comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», la patrulla Atlántida, terminada la limpieza de los motores, había salido a las ocho y treinta y cinco desde Dakar para Konakri, sin novedad.

También comunica el comandante del cañonero que la patrulla llegó a Konakri felizmente, tributándosele entusiasta recibimiento.

El Metro vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.

La escuadrilla Atlántida vuela a última hora sobre la Guinea portuguesa

Las últimas noticias facilitadas en la Dirección de Marruecos y Colonias, son las de que el comandante del «Cánovas del Castillo», comunica por radio, a las diez y cuarenta de la mañana, que la escuadrilla Atlántida vuela sin novedad sobre la Guinea portuguesa.

Licenciamiento cuatrimestral de soldados

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden ordenando a todos los jefes de cuerpo el licenciamiento cuatrimestral de los soldados pertenecientes a la quinta de 1924 y al primer semestre de la del 1925.

Un nuevo plazo para el pago de las cuotas militares

También publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición concediendo un nuevo e improrrogable plazo hasta el 31 del actual, para abonar los plazos segundo y tercero de las cuotas militares.

Comisión disuelta

La «Gaceta» publica hoy una disposición ordenando quede disuelta la comisión nombrada para exigir responsabilidades a la antigua junta directiva del Patronato de médicos titulares.

De la República del Uruguay han enviado una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra», para que sea instalada en Cuatro Vientos

En el ministerio de Estado se ha recibido por conducto de la legación de Montevideo, la placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra» a Buenos Aires, donada por suscripción popular entre las poblaciones de Rivera y Santa Ana de Libramento.

La placa está dedicada al aerodromo de Cuatro Vientos y es de mármol verde, llevando en bronce el emblema del «Plus Ultra» y en relieve el gráfico del vuelo a Buenos Aires, con los nombres de los aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

En la parte interior lleva en relieve las tres carabelas de Colón y el «Plus Ultra» en pleno vuelo.

En la parte baja lleva la placa una expresiva dedicatoria.

La placa, que es de gran valor, será colocada en el salón de actos del aerodromo de Cuatro Vientos.

El regreso del ministro de Hacienda

En el rápido de Algeciras es esperado mañana en Madrid el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, procedente de Córdoba.

En los ministerios

Se reúne la Comisión interina encargada de la organización corporativa nacional

Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del ministro del Trabajo, señor Aunós, la Comisión interina encargada del

fomento y organización corporativa nacional.

El señor Aunós pronunció un discurso aludiendo a las tres funciones que la comisión ha de realizar, que son propaganda entre las asociaciones patronales y obreras, dándoles cuenta de las ventajas de la organización paritaria.

Contribuir al aumento de estos organismos y consultar y aclarar cuantas dudas originó la aplicación de los preceptos legales de la materia.

El señor Aunós examinó las normas de la constitución del organismo comparativo, formándose con arreglo a las peticiones de los propios interesados.

Trató de la labor a seguir por la comisión para la implantación del nuevo régimen simultaneando los dos criterios expuestos en la materia y satisfaciendo las demandas de las clases patronales y obreras.

Propuso se catalogasen los comités paritarios existentes en la actualidad y dijo que la comisión ha de dividirse en tres secciones: propaganda, consulta y organización.

Puso el ministro de relieve la significación de los congregados, haciendo grandes elogios del presidente de la comisión interina, señor Díaz Benítez.

El despacho del ministro de la Guerra

El duque de Tetuán recibió esta mañana la visita de numerosos generales, jefes y oficiales, y despachó con los jefes de sección del ministerio generales Saro y Cantón.

El timo de las antigüedades

Se ha presentado una denuncia contra un anticuario por don Antonio Coello, al que compró varios objetos artísticos antiguos valorados en 15.762 pesetas, y al ser reconocidos por dos peritos resulta que dichos objetos son falsificados y del siglo XX.

En el ministerio de Trabajo

Esta mañana el señor Aunós recibió a una comisión de Albacete que le rogó trasladase al conde de Guadalhorca, ministro de Fomento, la petición de que pida a las compañías ferroviarias de aquella región aumenten el material de tracción en aquellas líneas, con el objeto de favorecer la exportación y la importación de las industrias, remediando con ello la situación económica y la crisis de trabajo que amenaza a miles de obreros.

El Rey regresa esta noche a Madrid

A última hora de esta tarde es esperado en Madrid el Monarca, que regresa de Manzanares, en donde ha permanecido unos días cazando en la finca «Los Hoyuelos», de la propiedad del señor Jonte.

Con el Rey regresan el príncipe Gabriel, el infante don Alfonso, el conde de Maceda, montero mayor y otros aristócratas.

De Marruecos

La labor de nuestras Intervenciones

Tetuán 20.—Según noticias oficiales, las intervenciones militares han recogido en la última decena 275 fusiles de repetición; 253 de un solo tiro; 17 de distintos sistemas; varias espingardas y numerosas espoleas y otros artefactos de guerra,

De provincias

CADIZ

La exposición de Ramón Puyol

Algeciras.—Constantemente está siendo visitada la sala donde está instalada la exposición de pinturas y caricaturas y demás obras de este notable artista.

PONTEVEDRA

La selección española bate a la de Hungría

Vigo 20.—Se ha celebrado el partido de fútbol anunciado entre los equipos representativos de España y Hungría.

El campo de Coya, a la hora anunciada para dar comienzo al «match» internacional, se encontraba ocupado en su totalidad por aficionados al deporte del balón redondo, de toda España.

Muchas personas se quedaron sin poder entrar al campo por falta de localidades.

Los equipos fueron saludados con una gran ovación cuando penetraron en el terreno de juego.

También fué muy aplaudido el árbitro inglés M. Prince.

El encuentro se desarrolló a un tren rapidísimo contrastando el sistema de pases largos y adelantados empleados por los españoles con el juego de pases cortos y en triángulo de los extranjeros.

De todo el equipo español en conjunto se destacó el inundarra Gamborena, que jugó uno de los partidos más espléndidos de su actuación futbolística.

Terminó el partido con el triunfo de España por 4-2, «score» que refleja el dominio que los jugadores de casa ejercieron sobre los húngaros.

Los tantos españoles fueron marcados tres por Errazquíz y uno por Carmelo.

En primer tiempo se retiró del campo Pasarín, por encontrarse lesionado, siendo sustituido por Quesada.

El encuentro se deslizó sin incidentes, observando el público una actitud muy correcta.

El arbitraje fué sencillamente admirable.

SEVILLA

El Congreso de ciudades

Sevilla 20.—El secretario de la Unión de Municipios españoles, señor García Cortés, ha visitado esta mañana nuevamente al alcalde, conde de Bustillo, cambiando impresiones con él sobre la organización del Congreso de ciudades, que habrá de celebrarse en esta capital el año 1928.

CONSULTORIO MÉDICO

G. GALLEGO

Médico Militar

MEDICINA GENERAL

Especialista en Vías urinarias - Sífilis - Venéreo
San Alvaro, 17 pral. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5

Metro

Las telas blancas del...
son las mejores y más baratas.

Informaciones de hoy 21

La conferencia sobre reforma tributaria

El señor Calvo Sotelo alcanza en nuestro Gran Teatro un éxito grandioso al exponer sus doctrinas económicas

El banquete en el Círculo de la Amistad

Visita a la Mezquita

Después del té con que fué obsequiado en el domicilio de los señores de Cruz Conde, el señor Calvo Sotelo hizo una visita a nuestra Mezquita-Aljama, que no pudo ser muy detenida por lo avanzado de la hora y por la necesidad de llegar a las siete al Gran Teatro para dar la conferencia.

La conferencia en el Gran Teatro

A las siete de la tarde de ayer, pronunció su anunciada conferencia sobre la Reforma tributaria, en el Gran Teatro, el ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

El teatro

Desde mucho antes de la hora fijada para dar comienzo el acto, todas las localidades de nuestro primer coliseo se hallaban abarrotadas de numerosísimo público de Córdoba y su provincia, que esperaba con impaciencia la disertación del ministro de Hacienda.

En las localidades de preferencia había numerosas y bellas damas y señoritas.

En los pasillos, numerosas personas que no encontraron acomodo, escucharon de pie la conferencia.

La presidencia

Ocuparon la presidencia con el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, el alcalde don Francisco Santolalla, los gobernadores civiles de Córdoba, Sevilla y Jaén, señores Cabello Lapiedra, Cruz Conde (don José) y marqués de Rosaleda, respectivamente, el gobernador militar de la plaza don Leonardo Saravia Pardo, el presidente de la Diputación señor Castilla Abril, el de la Audiencia señor Badía Gandaría y los presidentes de las Cámaras oficiales.

También ocuparon asiento en el escenario numerosas comisiones y representaciones de los pueblos de la provincia.

Al presentarse en el escenario, poco después de las siete, el señor Calvo Sotelo, acompañado de las autoridades, fué acogido con una gran ovación.

El señor Cruz Conde

Don José Cruz Conde habla en primer lugar manifestando que, merced a la galantería y deferencia del alcalde, señor Santolalla, tenía el honor de dirigir la palabra al numeroso y selecto público que ocupaba el teatro.

Recuerda otra ocasión, hace poco más de un año, en que también dirigiera breves palabras a sus paisanos como obligado exordio a la conferencia que en el mismo local pronunció también el actual ministro de Hacienda—entonces jefe de Administración Local—sobre el Estatuto municipal y se congratula de haber resultado algo profeta cuando dijo que un hombre de la valía del señor Calvo Sotelo no podía soportar el incógnito sino que, por el contrario, llegaría bien pronto a ocupar los más altos puestos de la gobernación del Estado.

Hace a continuación un elogio de la labor desarrollada por don José Calvo Sotelo, primero con los Estatutos provincial y municipal que dieron nueva estructura a las provincias y a los pueblos, haciendo posible el progreso colectivo, y ahora con la modificación del sistema tributario, obra madura, progresista, humanitaria y justa.

Expresa su gratitud al ministro de Hacienda que haciéndose eco de los reiterados ruegos que le dirigieron las clases mercantiles, industriales y agrarias cordobesas tuvo la atención de detenerse en Córdoba para explicar sus proyectos, y dice al señor Calvo Sotelo que tenga la certeza de que aunque en otras poblaciones de mayor ambiente, más población y superior riqueza que Córdoba le reciban con más lamina-rias y agasajos, los cordobeses están dispuestos a colaborar tan intensamente como los que más en esta obra de patriotismo. Mirad un poco a la representación del sexo bello que os escucha—terminó diciendo—y que ello os aliente a proseguir vuestra labor en pro de la prosperidad y resurgimiento de la Patria.

El señor Cruz Conde fué muy aplaudido.

Don José Calvo Sotelo

Al levantarse a hablar el ministro de Hacienda, es ovacionado.

Muchos son los sinsabores y amarguras—comienza diciendo—que el papel de gobernante lleva consigo, pero son suficientes para compensarlas estos momentos de contacto con las masas ciudadanas que indican el propósito del Gobierno de no imponer sus reformas sin antes darlas a conocer a la opinión pública, que de esta manera podrá colaborar mejor a su eficacia.

Dice que con especial satisfacción y creyendo que era su deber, atendió el ruego que le dirigieron las fuerzas vivas de Córdoba para que explicara sus proyectos de

Hacienda, como lo hizo en Sevilla, ya que en estas provincias, como en todas las andaluzas en general, de gran riqueza agrícola, necesitan ser más conocidos porque les afecta directamente la R. O. publicada en la «Gaceta» del sábado, y por tanto el choque ha de ser más duro y violento; pero espera que todos sabrán superponer los intereses generales a los particulares, y los propietarios que resulten menos favorecidos con el régimen tributario propuesto que con el anterior sabrán ser antes que tales caballeros y antes que caballeros patriotas, siempre con la mirada puesta en el bien y engrandecimiento de la Patria.

Expresa su agradecimiento a la nutrida y bellísima representación del bello sexo que asiste al acto, y dice que la Poesía no está solo en la rima y el verso, sino también en los números, cuando de éstos depende el ser o no ser de un pueblo, y que si en los suyos no hay poesía él lo hará tratando de halagarlas.

Dice el señor Calvo Sotelo que sobre el Estatuto municipal, agradecería a todos los oyentes que le preguntasen sobre cualquier punto que resultase oscuro o dudoso que se suscitase, siempre desde luego que sean en un plano genérico, porque en una exposición doctrinal como ésta no pueden solucionarse conflictos de orden particular, que serán objeto de una conversación privada.

El señor Calvo Sotelo ruega que se le permita sentarse, como así lo hace.

Los impuestos directos e indirectos

El ministro de Hacienda lamenta tener que repetir muchos de los conceptos y las cifras que anoche dijera en Sevilla, pero de los que es imposible prescindir en la exposición de líneas generales de un proyecto de contenido tan amplio como el aparecido en la «Gaceta» del sábado.

Lo primero que hay que dejar sentado, por ser la base de donde deriva y surgen las raíces de la reforma tributaria, es el superior rendimiento en cuantía que debe dar el impuesto directo sobre el indirecto, prescindiendo de teorías y doctrinismos que nos llevarían muy lejos y que gran parte de las veces no pueden conciliarse con la realidad.

Ni de los impuestos directos ni de los indirectos puede prescindirse, ya que, según frase de Blasco, son como dos hermosas hermanas, morena una y rubia otra; el buen paseante como el buen hacendista debe hacerle la corte a las dos, pero teniendo en cuenta que el directo es la base y el indirecto el complemento, por lo mismo que el primero grava a los poseedores y el segundo al consumo.

El impuesto directo debe ser la base de los ingresos del Estado, por la razón sencilla de que grava a la persona, se dirige contra las personas y consigue personalizar el sacrificio fiscal. El indirecto, por el contrario, es ciego, eminentemente objetivo y no grava a las personas, sino a las cosas.

De la reforma de los tres impuestos que se modifican: Territorial, Derechos reales y Timbre, directos los dos primeros e indirecto el segundo, se obtendrá un rendimiento de cien millones, correspondientes 60 de ellos a los primeros y 40 al último, que es la proporción en que siempre deberían estar. Antes, por el contrario, produ-

cian más los tributos indirectos,—que gravan a las clases consumidoras—que los directos—que lo hacen a los poseedores de riqueza—contra todos los principios racionales.

La justicia, requisito esencial de toda tributación, sale mal parada en el antiguo régimen español en que debido a la yuxtaposición de los impuestos, es frecuentísimo el caso de quien se sacrifica tributando más de lo que debe, y quizás puede o de quien teniendo riqueza no tributa en la proporción debida, defraudando al Estado y a los demás contribuyentes que tienen que suplir su falta desde el momento que todos no soportan equitativamente las cargas fiscales.

Hace a continuación una referencia detallada de los tres impuestos antes citados, base angular de la reforma.

Refiriéndose a la contribución territorial rústica dice que el transcurso del tiempo ha ido convirtiendo en imperfecciones—salvo el Catastro, único perfeccionamiento introducido—los aciertos que tenía al implantarse en 1848, copiada del modelo francés.

En efecto, esta contribución se desdoblaba en Territorial, de Cultivo y Ganadería, nombres que por sí solos explicaban su objeto: la territorial gravaba la renta del dueño; la de cultivo los beneficios del colono y la de ganadería las ganancias de esta industria.

Esto supone una evidente perfección desde el momento que hacía posible gravar más fuertemente al capital, representado por la tierra, que produce su renta al propietario, sin ninguna clase de trabajo para éste, que pueda esperarla sentado en el casino; y podía desgravarse la de cultivo, representada por los beneficios obtenidos por el trabajo del colono, producto de desvelos, afanes y preocupaciones constantes.

Pero esto que supone un notable desenvolvimiento en la realidad de la teoría del impuesto, es anulado en 1885 en que se igualan la renta y el beneficio y sobre ellos conjuntamente se tributa.

Habla del mecanismo del Catastro, paso decisivo en esta materia, pero que no puede rendir aún el resultado apetecido, por no haber catastradas todavía más que 18 millones de hectáreas.

Dice a continuación que todos sus proyectos están formulados con la mirada puesta en la Patria, y que hace esta aclaración porque una persona que ayer le escuchó la conferencia de Sevilla había exclamado: «¿Cómo se conoce que no tiene esparraguear!»

Su reforma no va contra la clase agraria, base de la riqueza nacional y la más numerosa de España, pero es necesario reconocer que ésta no contribuye a las cargas del Estado, en la proporción que lo hace el trabajo y la industria.

Como demostración de este aserto, lee las cifras siguientes que demuestran el progresivo aumento de la tributación por estos conceptos desde el año 1850:

Cantidades en millones de pesetas:

Años	Terri.	Rúst.	Industrial	Utilidades
1850	50	8'500		
1900	133	50		36
1920				102
1925	180	180		125

Las cifras que aparecen bajo el impuesto

de utilidades corresponden a la tarifa 1.^a, que, como es sabido, grava los emolumentos, rentas y beneficios de todas clases obtenidos por el trabajo personal. En cuanto a la tarifa 3.^a, que se refiere a los beneficios de las sociedades, la progresión es aún mayor en menos tiempo:

1910.	3 millones
1920.	82 »
1925.	85 »

Es decir, que los ingresos han aumentado en la siguiente proporción:

Utilidades.	2.210 por 100
Industrial.	1.875 »
Territorial	267 »

Y esta diferencia se hace resaltar más desde el momento en que desde el año 1920 han empezado a cultivarse enormes extensiones de terreno que antes permanecían improductivos. Ello, sin embargo, nadie lo echaría de ver por las cifras del aumento de contribución rústica.

En esta región en que la principal riqueza es el olivo, pues hay cultivadas de él en

Sevilla..	210.000 hectáreas.
Córdoba.	240.000 »
Jaén.	260.000 »

teniendo en cuenta lo que vale, lo que cuesta y lo que produce, no es exagerado tomar como término medio un beneficio líquido anual de 125 pesetas por hectárea, según los técnicos, o suponiendo menos, 115 pesetas nada más, los olivareros deberían tributar nueve millones más de lo que pagan en la actualidad, atendiendo a la renta.

El margen de tributación de la riqueza rústica está muy lejos de ser agotado, pero como el Estado necesita medios, recurrir al impuesto sobre el trabajo que es el verdaderamente agotado, siendo ello origen de que el proceso tributario no haya sido uniforme, y que las cargas no hayan aumentado con la igualdad que sería necesaria.

Explica los fundamentos de los impuestos sobre el producto y sobre la renta, diciendo que el primero atiende al rendimiento de la riqueza, es objeto, *in re*, y el segundo a parte de producto, *ad re*.

En la Industrial, la diversidad de tarifas hace aún más injusto el impuesto, ya que se paga por epígrafes, sin atender al volumen de los beneficios para nada, y esto resalta más al comparar la tributación de los particulares con las de las Sociedades anónimas que lo hacen por el concepto de utilidades.

Explica los fundamentos de la reforma tributaria que grava la renta (que diferencia del capital) de un modo progresivo.

Hace un canto al trabajo, diciendo que la propiedad privada no es más que una resultante de la labor personal, y considera justo que al trabajo se le grave menos que a la propiedad heredada, para que así se conserve el estímulo.

El procedimiento fiscal se ejercerá con arreglo a las declaraciones, para lo cual el Estado aplicará un procedimiento mixto, valiéndose de las informaciones de representantes locales que conocen perfectamente lo que cada cual posee.

El señor Calvo Sotelo, que fué interrumpido varias veces en el transcurso de su disertación por los aplausos del público, fué ovacionadísimo al terminarla y muy felicitado.

El banquete en el Circulo de la Amistad

A las nueve de la noche se celebró en el Circulo de la Amistad un banquete en honor del señor Calvo Sotelo.

Concurrieron al mismo unos ciento veinte comensales.

La mesa presidencial estaba ocupada por el ministro de Hacienda, que tenía a su derecha a los señores Santolalla, Saravia, Badia y Carrillo Pérez, y a su izquierda a los señores Cabello Lapedra, Castilla Abril, Danvila y marqués de Rosalejo.

Entre los comensales recordamos, lamentando las muchísimas omisiones en que tenemos que incurrir, a los señores Cruz Conde (don José y don Rafael), Fragero, García de la Plaza, Villoslada, Gamero Cívico, León (don Eladio), Camacho, Calvo de León (don Juan y don Rafael), Valverde, Guirao, Ramirez, García del Campo, Sánchez (don Pedro), Varo Repiso, González (don Rafael), delegado de Hacienda de Granada, Pozo, Ortiz Redondo, Baquerizo (don Manuel), Bellido, Márquez Urbano, Barbucho (don Fernando), Rey Carrasco, Barbucho (don Isidro), Eraso, delegado de Hacienda de Málaga, Riobóo (don José) y otros muchos.

El banquete fué servido admirablemente, con arreglo a la siguiente minuta:

Entremeses variados.—Crema Gentilhombre.—Langosta salsa mayonesa.—Espárragos salsa holandesa.—Solomillo bordelésa.—Helado: Melocotón Mellbar.—Postres: Fruta.—Vinos: Moriles Cruz Conde, Rioja. Champagne Moet et Chandón. Café. Licores. Coñac C. C.—Habanos.

La banda municipal de música que dirige el maestro Gómez Camarero dió durante la comida un concierto, en el que interpretó el siguiente programa:

- 1.º «Versalles». Marcha. Queipo.
- 2.º «La Verbena de la Paloma». Selección. Bretón.
- 3.º «Lohengrin». Cortajo nupcial. Wagner.
- 4.º «Célebre Tarantela». Gottschalk.
- 5.º «Alborada Gallega». Veiga.
- 6.º «Invitación al Vals». Weber.

El acto, que resultó brillantísimo, transcurrió en medio de las mayores cordialidad y entusiasmo.

Brindis del alcalde de Córdoba

Al descorcharse el champagne se levantó a brindar el alcalde de Córdoba don Francisco Santolalla.

Dijo que no hablaba como fórmula protocolaria de los actos análogos al que se realizaba sino para expresar la honda y sincera gratitud de los cordobeses y de su admiración entusiasta al ministro tres veces excelentísimo; por su talento, que le ha permitido trazar un plan completo de reforma tributaria; por su valentía al exponerlo franca y sinceramente, y por sus altas dotes de gobernante que sabe enfrentarse con el contribuyente, tanto en Córdoba como en Sevilla, para exponerle sin rodeos un sistema de tributación cuyos beneficiosos efectos para la Patria no se harán esperar mucho tiempo. (Muchos aplausos).

A los dos cuarteles del escudo nobiliario

que como gobernante puede ostentar el señor Calvo Sotelo, el del Estatuto municipal y el del Estatuto provincial, que han redimido las haciendas municipales y provinciales, puede añadir ahora un nuevo timbre de gloria, un nuevo blasón meritisimo: el de la redención de la hacienda nacional. Larga y estruendosa ovación.

Es un motivo de orgullo para las dos provincias hermanas, el que en Sevilla y Córdoba el señor Calvo Sotelo haya dado las primicias de la magna obra que prepara.

En nombre del pueblo cordobés, agradezco esas primicias; las agradezco también en nombre de todas las representaciones de las fuerzas vivas presentes en este acto, en nombre de todas las Corporaciones y entidades, en nombre de todos los que han venido a aplaudir al ministro que salvará la Hacienda. (Nueva y prolongada ovación.)

Si he hablado como alcalde de Córdoba, también tengo que hablar como presidente del Circulo de la Amistad, de nuestro Circulo, que también se siente orgulloso del homenaje que en él se le tributa al señor Calvo Sotelo.

Lleva este Circulo, a más de su título de Circulo de la Amistad, el nombre de Liceo Artístico y Literario, y nunca en este aspecto se ha visto más honrado que ahora al albergar bajo sus techos al hombre joven y entusiasta patriota que encarna el talento, la cultura y la voluntad inquebrantable del trabajo. Mi mayor honra como presidente del Circulo, es hacer estas manifestaciones.

Y si el señor Calvo Sotelo en sus arduas luchas por el bien de la Patria llegara a encontrar, lo que es difícil, motivos para descorazonarse, que se venga a Córdoba, que aquí tiene este Circulo y aquí tiene nuestras callejas silenciosas y poéticas, nuestros campos alegres y nuestra hermosa sierra que pueden servirle como refrigerante de los desengaños y de las crueldades de la vida. (Atronadora salva de aplausos.)

Terminó deseando prosperidades y éxitos sin cuento a nuestro ministro de Hacienda y afirmando que de aquí en adelante Córdoba queda enrolada a la festela luminosa y brillante que tras de sí deja la gloria del señor Calvo Sotelo. (Clamorosa ovación que dura largo rato.)

Brindis del ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo se levanta a hablar en medio de una atronadora salva de aplausos.

Dice que siente una emoción inolvidable que dejará en su espíritu un recuerdo impercedero ante la acogida que se le ha dispensado en Córdoba la sultana, que es sultana por sí y por sus hijas, y que además es hospitalaria, pues le ha recibido sin ceremonias, sino con una sincera efusión que es la que hace destacar los corazones y los afectos.

Esta efusión, añade, culmina no ya en un teatro sino en un círculo que por llamarse de la Amistad evoca la camaradería, los abrazos, los afectos sencillos, y estos se los tributais al hombre modesto que nació oscuramente y que si ha llegado a ser lo que es se lo debe al trabajo. Agasajos tan hondos como este alientan el espíritu. (Gran ovación.)

A todos, a todos cuantos estáis aquí os

doy las gracias, pero muy particularmente se las quiero dar a los alcaldes que me rodean. No crean los demás que los postergo, no: a todos por igual; pero es que yo cada vez que veo a un alcalde recuerdo el Estatuto en el que puse mi alma entera y mi vida, porque opino que la organización municipal es básica para España. Donde hay una reunión de alcaldes veo a la Patria. (Ovación.)

El alcalde es la autoridad más completa; tiene una misión que se asemeja a la del padre; administra, fomenta las ciudades, previene las alteraciones de orden público.

Elogia en párrafos elocuentes la gestión de los alcaldes y en el señor Santolalla saluda a los de Córdoba, y en éstos a los de toda España, que están laborando por el resurgimiento nacional con todo entusiasmo.

Las leyes perfectas son infecundas si no encuentran buenos intérpretes; por el contrario son fecundas las imperfecciones si las aplican una buena voluntad y una intención honrada. (Larga y estruendosa ovación.)

Saluda a las representaciones agrícolas, y dice que aun cuando con ellas pudiese haber disconformidad, esto no supone separación, sino que, por el contrario, la disconformidad de criterio supone solidaridad y familiaridad.

A ellas y a las mercantiles da las gracias en sentidos párrafos.

Recoge las palabras del señor Santolalla, cuya elocuencia elogia, y dice que Andalucía es la tierra en que los hombres mejor dominan la palabra.

Córdoba será para mí un asilo, que tal vez no utilice, pero sí lo será para mi alma.

Elogia la labor del señor Cruz Conde y la que realizan los alcaldes y los diputados cordobeses.

Los ofrecimientos que se me han hecho, continúa, los agradezco como gallego amante de aquella *terra santa*, aquella *terra nossa*, que evoca con lágrimas en los ojos cuando hace un rato oía la alborada de Veiga.

Direis que esto es una muestra de sensibilidad, pero no me importa porque cuando se siente es que hay un corazón vivo y palpitante. (Ovación prolongada.)

Levanto mi copa por vuestra Mezquita, que con su gracia, con las curvas de sus arcadas, con su elegancia, con su fuerza subyugadora condensa la belleza de las mujeres cordobesas, que a su vez en el tesoro de sus virtudes condensan las virtudes que son patrimonio de todos los cordobeses. Una ovación atronadora que se repite varias veces acoge las palabras finales del señor Calvo Sotelo, que da vivas a Córdoba, a España, al Rey y a Primo de Rivera que son amorosamente contestados.

El banquete terminó cerca de las once de la noche.

El regreso

En el rápido de Algeciras regresó a Madrid el ministro de Hacienda.

Fue despedido en la estación por la casi totalidad de las personas que acudieron a recibirle.

En el momento de arrancar el tren fue nuevamente ovacionado.

Telegramas

Las entidades cordobesas han dirigido al general Primo de Rivera, que se encuentra

en Pamplona, telegramas de felicitación por el grandioso éxito alcanzado por el señor Calvo Sotelo en su conferencia.

La falta de espacio nos impide reproducir el texto de dichos telegramas, que están redactados en términos altamente patrióticos.

De Sociedad

De Benameji llegó el competente abogado don José de Siria, que conferenció con el gobernador civil de la provincia y con el señor Santolalla, alcalde de Córdoba.

Se halla en Córdoba el magistrado de la Audiencia de Guadalajara y querido paisano nuestro don Manuel Barros Losada.

De Espejo llegó el culto abogado de aquel pueblo don José Galán.

A las cinco y media de ayer tarde, contrajeron matrimonio la encantadora señorita Angela Ruiz Carmona y el administrador de la casa de Hoces, don Emilio Pérez García.

Bendijo la unión el rector de la parroquia de San Francisco don Carlos Romero Berral.

Apadrinaron a los desposados don Antonio de Hoces Losada y la señora doña Josefa Méndez, viuda de Toro.

Los invitados, que eran numerosos, se trasladaron al domicilio del nuevo matrimonio, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena a los recién casados.

Se halla muy mejorado de su dolencia el notable cirujano doctor don Vicente Martín Remera.

Marchó a la villa y corte en el tren expreso ascendente el director del Museo de Ciencias Naturales de Madrid e ilustre cristalógrafo don Lucas Fernández Navarro.

Dicho señor ha estado en Ojuelos Bajos reconociendo el aerolito caído en aquella localidad días pasados.

Se encuentra en ésta pasando unos días con sus tíos los señores de Poole, la encantadora señorita Josefina Poole Shaw, hija de nuestro querido amigo el notable jurista don Miguel.

Ha pasado unos días entre nosotros el joven alumno de la Academia de Infantería don Juan Luque Canis.

Pasaron en Córdoba el día de ayer las encantadoras señoritas Gracia y Adorita Salamanca, acompañadas de su hermano don Manuel.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?
Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

Información telefónica

Anoche regresó el Rey a Madrid acompañado del infante don Gabriel

La escuadrilla "Atlántida".-Se aplaza el vuelo Sevilla-Bata por averías del aparato.-El cumpleaños de la infanta doña Isabel.-La Asamblea de profesores normales.-Primo de Rivera en Las Vascongadas.-Anido regresa a Madrid.-La escuadra francesa en Cádiz.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 21, de la 1 a las 4 m.

El regreso del Rey

Anoche a las nueve, en el expreso de Andalucía, regresó a Madrid procedente de Manzanares el Rey, acompañado del infante don Gabriel y aristócratas que le acompañarán en la cacería.

Esperaron al Rey en la estación el ministro de Estado y autoridades civiles y militares.

El Monarca se dirigió directamente a Palacio.

El vuelo a Guinea

A las ocho y veinte la Compañía de teléfonos sin hilos facilitó una nota diciendo que según noticias recibidas por radio, los aviadores de la escuadrilla «Atlántida» habían llegado sin novedad a Konakry.

Se suspende el vuelo Sevilla-Bata

La avería del aparato que había de tripular los aviadores Barberán y González Gil para realizar el vuelo directo Sevilla-Bata, tiene más importancia de lo que se creyó en un principio.

El aparato tiene deficiencias que dificultan la regularidad del vuelo.

Los aviadores han manifestado que el vuelo habrá de ser suspendido, aplazándose por lo menos hasta el mes que viene para aprovechar el plenilunio.

Esta tarde, a pesar de ello, partió para Torre Vieja de Velascos, en un camión automóvil con material y personal, para proceder a la reparación de la avería del avión.

En caso de que éste no pueda ser arreglado por el equipo técnico será trasladado al aeródromo de Cuatro Vientos, donde será reparado.

Una nota del Consejo Nacional del Combustible

El Consejo Nacional del Combustible ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que para otorgar más facilidades relativas a la información pública sobre el carbón, se imprimirán las bases de dicha información, a fin de que puedan conocerlas las personas que acerca de ello pueden informar.

El cumpleaños de la infanta Isabel

Con motivo de haberse cumplido el 75 aniversario de la infanta doña Isabel, la corte ha vestido ayer de gala.

Se celebró la anual misa de ofrenda.

La Reina doña Cristina, siguiendo la tradicional costumbre, obsequió a la infanta doña Isabel con una gran torta, que llevaba igual número de banderitas que el de años que ha cumplido.

Complimentaron a la infanta el ministro de Estado, autoridades y altos palatinos.

La Asamblea de profesores normales

Durante estos días viene celebrándose la Asamblea de profesores numerarios de las Escuelas Normales.

Entre los trabajos presentados figura una ponencia sobre el orfelinato, presentada por la señora García Arrolóo y el señor Sánchez Romero.

Otra ponencia fué presentada por el profesor de la Normal de Lérida, versando sobre el tema «Del carácter económico de las Escuelas Normales».

Ayer se celebró la sesión de clausura de dicha Asamblea.

Los peritos Industriales

Con motivo de haberse cumplido el 22 aniversario de la Asociación de Peritos Industriales, los titulares residente en Madrid se han reunido en un banquete.

De provincias

BILBAO

Primo de Rivera en las Vascongadas.--Martínez Anido regresa a Madrid

Bilbao 20. --A las diez de la mañana marcharon a Guernica el general Primo de Rivera y los ministros de Instrucción y Fomento.

A las once asistieron a una recepción en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se celebró una sesión extraordinaria, acordándose nombrar a Primo de Rivera hijo adoptivo y predilecto.

Después asistieron los representantes del Gobierno al acto de colocar y bendecir la primera piedra para la construcción del grupo escolar que llevará el nombre de Primo de Rivera.

Después visitaron la Casa de la Junta, donde fueron recibidos por el presidente de la Diputación, y a las dos y media de la tarde regresaron el presidente y los ministros a Bilbao, donde asistieron a un banquete en el Salón Árabe, ofrecido por el alcalde.

El ministro de la Gobernación regresó por la noche a Madrid, y el presidente y el ministro de Fomento irán mañana a Vitoria, continuando su viaje por estas provincias.

BADAJOS

Una ponencia sobre la falda corta y el pelo a lo garzón.--En vista de que fracasa, el alcalde premiará la falda larga y las trenzas de pelo

Almedralejo 20. --En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento, el alcalde defendió una moción por la que se trataba de cobrar un impuesto municipal sobre la falda corta y el pelo a lo garzón.

Por este medio, a juicio del alcalde, se conseguiría lo que no han conseguido los misioneros y predicadores.

La moción fué rechazada, y en vista de ello, el alcalde se propone abrir un concurso en el que se concederán premios a la falda larga y a las más hermosas trenzas de pelo.

En El Metro se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

Carmen Torres. Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
Ventas al por mayor y menor La clase segunda se vende al peso
Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.--Almacén de materiales de construcción
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.
Carrerade las Ollerías, sin número Teléfono 645.-Córdoba

CADIZ

El embajador de Francia

Cádiz 20.—Completamente restablecido de las lesiones que se produjo en un accidente de automóvil ha regresado a ésta el embajador de Francia.

Llegó en el expreso, siendo recibido por numerosos amigos.

La escuadra francesa

Cádiz 20.—Ha atracado a este puerto la escuadra francesa, compuesta de once buques.

A su llegada se dispararon las salvas de ordenanza.

Las autoridades subieron a bordo para saludar a los marinos franceses.

Estos están siendo muy agasajados.

Un homenaje al maestro Falla

Cádiz 20.—Con asistencia de las autoridades se ha celebrado el acto de descubrir una lápida conmemorativa en la casa en que nació el maestro Falla.

Después, en el Casino Gaditano fué obsequiado el maestro Falla con un lunch, en cuya ocasión le fué entregado por la autoridad municipal, el título de hijo predilecto de la ciudad.

El alcalde pronunció un discurso, enalteciendo los méritos del homenajeado. Este contestó con sentidas frases de agradecimiento.

Por la noche fué obsequiado el maestro Falla con un banquete, donde se pronunciaron al final cariñosos brindis.

LA CORUÑA

Un vapor en peligro

El Ferrol 20.—En la estación de Finisterre se ha recibido un radio participando que el vapor italiano «Idige» se encontraba en alta mar en peligro de naufragar, reclamando auxilios.

Más tarde se recibió otro radio participando que había sido auxiliado dicho buque por el vapor «Roma», que lo recogió, trayéndolo a remolque.

CIUDAD REAL

El peligro de los pasos a nivel.—Dos muertos y un herido

Ciudad Real 20.—En un paso a nivel próximo a Tomelloso fué alcanzado por una máquina del ferrocarril un automóvil taxi-metro.

Tres de los ocupantes del auto fueron lanzados a distancia.

Don Vicente Corta quedó completamente destrozado entre las astillas, quedando destruido el vehículo.

El señor Jiménez Carreto, otro de los ocupantes del auto, resultó también muerto. El chófer sufrió heridas gravísimas, temiéndose que fallezca.

SEVILLA

La estancia del señor Mitre

Sevilla 20.—Se encuentra en ésta el director de «La Nación», de Buenos Aires, señor Mitre, acompañado de su esposa.

Acompañan al señor Mitre el periodista redactor del gran rotativo señor Alvarez del Bayo y el corresponsal en Sevilla.

Los señores de Mitre visitaron la Sala ca-

pitular, el Archivo y la Biblioteca municipal y recorrieron la ciudad admirando algunos de sus monumentos.

Robo en una administración de loterías

Sevilla 20.—Se ha cometido un robo con escape en la administración de loterías establecida en la plaza de Europa.

Para realizarlo los ladrones practicaron un boquete penetrando en el interior del establecimiento y violentando una caja de madera dentro de la cual estaba otra de caudales.

Se apoderaron los cacos de unas veintidós mil pesetas.

Se desconoce quienes sean los autores del robo.

La policía realiza trabajos para descubrir a los ladrones.

Del extranjero

El emperador del Japon no ha muerto

Paris 20.—A pesar de las noticias que han venido circulando sobre la muerte del emperador del Japon. Su Alteza imperial vive, pues el embajador del Japon ha recibido noticias de hoy participando que el Mikado sigue en igual estado de salud.

Los autores de un robo

Paris 20.—La policía ha practicado la detención de los autores del robo del famoso diamante «Gran Conde», cometido en el castillo de Chantilly.

También han detenido los agentes a los encubridores de dicho robo.

Se han recuperado varias piedras preciosas de gran valor, que tenían en su poder los ladrones.

Las monturas de las alhajas, según han declarado los detenidos, fueron arrojadas al Sena.

Vida deportiva

El partido de ayer

Carmelo Navarro; Carmelo, simplemente, como se le conoce en el «mundillo» de los deportes, como buen sevillano, es uno de los individuos más empedernidamente guasones que se conocen. A tenor con ese juicio que formamos se hallan sus actuaciones en su dualidad de árbitro-equipier.

Y así siempre que por uno u otro motivo Carmelo salta al terreno de juego nos hallamos con una porción de notas pintorescas, que sin duda alguna estábamos muy lejos de sospechar de presenciarnos en un acto de aquella índole.

En la tarde del domingo, Carmelo desplazó a nuestra capital capitaneando «su equipo», esto es, al «Nacional F. C.». Como no podía menos de ocurrir y para no desmentir toda una tradición, el footballer sevillano nos preparaba una sorpresa.

Esta no era más que la relativa a la constitución del team sevillano mencionado.

Carmelo capitaneaba a un «Nacional» que no era «el suyo» ni muy remotamente, hasta el punto de habernos manifestado el representante del «poutpurrit» que jugó ayer en el Stadium Electromecánica, que el «auténtico» «Nacional» se encontraba en la ciudad de la Giralda jugando un partido de campeonato con otro team del grupo B. ¿Qué significa todo eso?... La «guasa» de Carmelo, es a no dudar, a la que podríamos imputar la suplantación llevada a cabo.

Carmelo nos presentó ayer un «equipo-selección» integrado por Bohorques, Parrado, del «Dos Hermanas»; Lolo, del «Deportivo Egabrense»; Emilio, del reserva «Balompié»; Morillo, del «San Román»; Velasco, de la «Gimnástica de Triana»..., etc..., etc..., hasta el número de once; correspondientes a otros tantos actuantes en el partido celebrado sobre el césped del terreno propiedad del «Electromecánica F. C.»

Ahora bien, lo que sin duda alguna se hallaba muy lejos de sospechar Carmelo, es con la relativa facilidad que a esa «agrupación» se le iban a marcar tres goals, sin que aquella pudiese libar las mieles del tanto de honor, último recurso en todo caso.

Y es que el team de casa salió ayer al campo con ganas de jugar y por ende de vencer, a lo que hemos de unir una penetración no lograda en mucho tiempo y se obtendrá como inmediato resultado la lucida actuación hecha en la tarde de ayer. Todos los componentes del team local (salvo Merelo, que confundió lo que debe ser un jugador de fútbol con lo que es un orador de mitin), destacaron notoriamente, desquitándose con creces de pasadas actuaciones mediocres, e incluso llegaron algunos increíbles! a dominar de tal suerte su acostumbrado «pánico», dando sensación de jugadores, en los que impera la nota valiente, arrojada y decidida. Sería injusto consignar el nombre de uno solo, ya que todos ellos rayaron a igual excelente altura, y resultaría a menosprecio de la meritoria labor de los restantes.

Los tantos fueron marcados: dos, por Priego, y uno por Rodríguez I.

En cuanto al team sevillano, antes de emitir juicio, digámonle con Merelo: ¡vámonos!

Faut.

Linix Estomacal
SAIZ CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPERSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Niños que, a veces, alteran sus hábitos
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Hay remedio contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECHE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo cesa más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 25, Farmacia, MADRID y principales del mundo

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.- Córdoba

Clínica Veterinaria

Faustino González Durán
VETERINARIO MILITAR

Análisis bio-químicos. sueros y vacunas.
Operaciones quirúrgicas
Enfermedades de perros, aves, etc., etc.

Visitas a domicilio
CampodelaVerdad y Dose de Octubre, 6.

¿CALLOS?

Juanetas, durezas. Use sin demora UN-
GUENTO MÁGICO tres días. Es radical.
Farmacias, droguerías, 1'50.



Coñac Cruz Conde

Coñac Cruz Conde

Destilado de vinos
selectos de Montilla
y Moriles

Premiado en el Concurso de
la Sociedad de Cafés y Bares
de Madrid

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia únicamente el domingo próximo día 26 del actual y recibirá a cuantas personas estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los propagan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el domingo próximo día 26 del actual.

NOTAS.—En Utrera el día 25, en el hotel León de Oro, y en Montoro el día 27 en el hotel La Madrileña.

Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13, CASA TORRENT.**

Confitería 'La Perla'

La mejor prueba de los buenos artículos que elabora este establecimiento es que no vende géneros de inferior calidad, y por lo tanto de reducido precio. Pero hoy que los talleres de la

Confitería "La Perla"

están dotados con maquinarias modernas, y por lo tanto, la manufactura resulta económica, esta casa cede este beneficio a su clientela, mejorando unos y reduciendo los precios en otros, como se demuestra al vender los

Mantecados a 3 pesetas kilo

clase que compite con las mejores marcas y elevados precios.